

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Llíria

2024/12004 Anuncio del Ayuntamiento de Llíria sobre la convocatoria de subvenciones destinadas a asociaciones de madres y padres de alumnado y a asociaciones de alumnado de centros docentes públicos y privado-concertados del municipio, durante el curso 2023-2024. Identificador BDNS: 781590.

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones: <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/781590>.

Primero. Beneficiarios:

Asociaciones de madres y padres del alumnado y Asociaciones de alumnado de los centros educativos de carácter público y privado concertado del municipio de Llíria.

Segundo. Objeto:

Sufragar los gastos no inventariables derivados de la ejecución de los proyectos educativos desarrollados por las asociaciones beneficiarias durante el curso 2023-2024.

Tercero. Bases Regulatoras:

Bases reguladoras publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia núm. 193 de 4 de octubre de 2023.

Cuarto. Cuantía:

Importe total: 14.484,00.-€

Quinto. Plazo presentación solicitudes:

15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio relativo a cada convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.

Llíria, a 20 de agosto de 2024. —El alcalde, Joan Manuel Miguel León.

